



COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO “VERSALLES”

Asignatura:	Historia y Geografía
Docente:	Carmen Gloria U.
Curso:	6° básico
N° Clase	2

“GUÍA 2: LA DIVISIÓN DE PODERES DEL ESTADO”

-NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

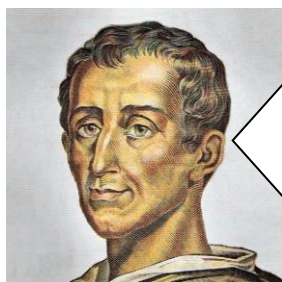
OBJETIVO DE APRENDIZAJE: OA 15: Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado, la representación a través de cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente), la importancia de la participación ciudadana

CARACTERÍSTICAS QUE PRESENTA LA DIVISIÓN DE PODERES DEL ESTADO

La división de poderes es uno de los elementos imprescindibles por las cuales se estructuran la mayoría de los Estados en la actualidad y como esta determina su organización y funcionamiento del aparato Estatal, a través de las atribuciones relacionadas con el gobierno, la elaboración de las leyes y la aplicación de justicia. Para el buen funcionamiento del Estado, existen autoridades que ejercen sus funciones en los distintos nivel ya sea nacional, regional, provincial y comunal.

Entre los objetivos que se persigue desde su planteamiento original es evitar el abuso del poder por parte de una persona o grupo de personas y preservar los derechos de cada individuo, buscando que este tenga un desempeño óptimo, y sin inclinaciones hacia un grupo de pocas personas o en una sola, y que no haya abusos o excesos de estas hacia la población en general o mediante el control de los actos de las personas.

De esta manera, se separan las funciones de los tres poderes públicos como son el **poder Legislativo** es el responsable de la redacción, formulación y aprobación de leyes que regirán nuestro país, el **poder Ejecutivo**, aquel que se encarga de administrar de manera directa las funciones o aparato Estatal y el **poder Judicial** es el que tiene a su cargo el ejercicio de la justicia en todos los niveles del Estado por lo que debe administrar justicia.



En 1748, el francés Charles Louis de Secondat, más conocido como **Montesquieu**, publicó su libro *El Espíritu de las Leyes*. Donde entregaba sus planteamientos respecto a la importancia o necesidad de que los poderes del Estado no estuvieran en manos de una persona o un grupo de personas.

La división de poderes establecida por Montesquieu

“En cada Estado hay tres clases de poderes: (...)

El primero de ellos, hace las leyes para un tiempo determinado o para siempre, y corrige o cancela las que están hechas. El segundo poder, hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadores, establece la seguridad y previene las invasiones; y por el tercero, castiga los crímenes o decide las luchas de los particulares. Este último se llamará poder judicial; el segundo, simplemente, poder ejecutivo del Estado y el primero poder legislativo. (...).

Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entonces no hay libertad, porque es de temer que el jefe o el senado hagan leyes crueles para ejecutarlas del mismo modo.

Así sucede también cuando el poder judicial no está separado del poder legislativo y del ejecutivo. Estando unido al legislativo, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos sería injusto, por ser uno mismo el juez y el legislador y, estando unido al ejecutivo, sería tiránico, por cuanto gozaría el juez de la fuerza misma que un agresor.

En el Estado en que un hombre solo, o una sola corporación de nobles, o del pueblo administrase los tres poderes, y tuviese la facultad de hacer las leyes, de ejecutar las resoluciones públicas y de juzgar los crímenes y contiendas de los particulares, todo se perdería enteramente.”

Fuente: www.curriculumlineamineduc.cl

ACTIVIDADES:

1.- Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno, para ello, utiliza la constitución de 1980, si aún no la tienes puedes visitar el siguiente sitio web: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302> (constitución política- ley Chile)

***Capítulo IV*, *Presidente de la República*, *Art. 24-25-26*.**

- a) ¿Cuáles son las principales funciones del Presidente de la República?
- b) ¿Qué requisitos debe cumplir una persona que quiere ser Presidente de la República?
- c) ¿Cómo accede el Presidente de la República a su cargo?

***Capítulo V*, *Congreso Nacional*, *Art. 46, 47, 49, 52, 53*.**

- a) ¿Quiénes componen el Congreso Nacional?
- b) ¿Cuántos representantes tienen la Cámara de Diputados y cuánto duran en su cargo?
- c) Investiga quiénes ejercen actualmente como presidente del Senado y de la Cámara de Diputados.
- d) Indaga cuántas mujeres forman parte del Poder legislativo, como diputadas o senadoras.

***Capítulo VI*, *Poder Judicial*, *Art. 76*.**

- a) ¿Qué indica la Constitución sobre las funciones judiciales con respecto al Presidente de la República y al Congreso?

2.- Completa el siguiente cuadro de resumen:

Poder del Estado	Función	Principales representantes	Edificio donde se emplaza
Poder Ejecutivo			
Poder Legislativo			
Poder Judicial			

3.- Escriba qué poder del Estado se relaciona con las siguientes funciones o características que se presentan a continuación:

- a) Aprobar las leyes. _____
- b) Formular las acusaciones constitucionales. _____
- c) Recepcionar los pagos de las infracciones de tránsito _____
- d) Fiscalizar actos del gobierno _____
- e) Enviar proyectos de ley al congreso _____
- f) Decidir el fuero parlamentario de un congresista _____
- g) Inaugurar obras de infraestructuras públicas _____
- h) Dictar sentencia ante el conflicto de dos ciudadanos _____
- i) Representar al país frente a otras naciones _____

IMPORTANTE: Para responder debes usar en la constitución de la siguiente manera:

- 1.- Buscar en el índice el número del ***Capítulo***
- 2.-Luego, la opción que corresponda, por ejemplo: ***Presidente de la república*** (diríjase a la página)
- 3.- finalmente los ***art.*** indicados (**números**).